



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 24/2012

Día: 21/05/2012

Hora: 10:00 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.

1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:

- a. Solicitudes de autorización de préstamos de distintos jueces del Poder Judicial.
- b. Solicitudes de adelantos de bono vacacional de distintos empleados del Poder Judicial.
- c. Comunicación de fecha 7 de mayo de 2012, suscrita por el magistrado Julio César Castaños Guzmán, Juez de la Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia, remitiendo a los fines de autorización una solicitud de licencia sin disfrute de sueldo suscrita por una empleada de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia.
- d. Comunicación de fecha 26 de abril de 2012, suscrita por Francisco Valdez, Director de Producción de INDOMINA, solicitando autorización para fotografiar algunas salas del Distrito Nacional para una película que están rodando en el país.
- e. Oficio CDC Núm. 0485/12 de fecha 11 de mayo de 2012 suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud de permiso suscrita por un empleados de la Jurisdicción Inmobiliaria.
- f. Oficio 110/2012 de fecha 8 de mayo de 2012, suscrito por un Juez del Distrito Nacional, solicitando autorización y ayuda económica para asistir a una actividad de la Organización de Estados Americanos OEA, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos. .
- g. Oficio 090-12 de fecha 19 de abril de 2012, suscrito por la Licda. Dilenia Lorenzo, Encargada de Documentación y Bibliotecas, solicitando autorización para que la Licda. Belka Villar, Encargada de



la Biblioteca Dr. Angel María Soler, participe en la XLII Conferencia de la Asociación de Bibliotecas Universitarias, de investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL), que será celebrada en la República de Haití, del 4 al 8 de junio de 2012.

- h. Oficio 27315 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrita por una Jueza, solicitando autorización a los fines de recibir docencia de la Maestría en Derecho Constitucional, los días jueves y viernes (Primera y última semana de cada mes hasta octubre) desde las 4:30 p.m. .*

2. ASUNTOS FINANCIEROS:

- a. Comunicación de fecha 09 de mayo del corriente, suscrita por la magistrada Santa Moreno, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, solicitando la compra de su libro Medio Ambiente, Derecho Fundamental.*
- b. Comunicación de fecha 13 de mayo del corriente, suscrita por el Licenciado Nelson Ant. Pérez C., solicitando la devolución de aportes del fondo de pensión.*
- c. Oficio CDC No. 0473/12, de fecha 09 de mayo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de autorización de entrega de prestaciones laborales, suscrita por un ex juez.*
- d. Situación del Sr. Rafael Camilo Amarante, con respecto a la licencia que fue aprobada por el Consejo del Poder Judicial.*

3. VARIOS:

- a. Comunicación sin fecha, remitida por la Asociación Nacional de Juristas Independientes (ANJI), informando su rechazo al pronunciamiento hecho por un candidato presidencial por atropellar la dignidad del Poder Judicial.*
- b. Oficio UAS/TST de fecha 07 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Juan A. Luperón Mota, Secretario General del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, remitiendo el acta de toma de posesión de Juez de la Magistrada Lusnela Solís Taveras en fecha 07 del mes de mayo del 2012.*



- c. *Comunicación de fecha 01 de mayo de 2012, suscrita por los magistrados Luís Rafael Diloné, Rosa Eladia Molina Abreu y Esther Carolina Reyes Aracena, Jueces del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, solicitando una de cita con los miembros del Consejo del Poder Judicial.*
- d. *Comunicación de fecha 08 de mayo de 2012, suscrito por el magistrado Gregorio A. Rivas Espaillat, Juez de Corte de Trabajo de La Vega, remitiendo información sobre la queja que él había realizado con relación a las recomendaciones de ascenso al Poder judicial.*
- e. *Comunicación de fecha 11 de mayo de 2012, suscrita por la Sra. Nury Píón Vda. Ibarra.*

4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

- a. *Comunicación de fecha 07 de marzo de 2012, suscrita por el magistrado Richard Fidel Aquino Natera, Juez de la Jurisdicción de Atención Permanente de la Provincia Santo Domingo.*
- b. *Oficio CENDIJD 084/12 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por la Licda. Nael Bourtokan, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano, (CENDIJ), solicitando la apertura de la Biblioteca del Palacio de Justicia de San Cristóbal.*
- c. *Oficio 27415 de fecha 9 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Lusnelda Solís Taveras, Juez de la Segunda Sala de la Jurisdicción Inmobiliaria del Distrito Nacional.*
- d. *Oficio 0480/12, de fecha 10 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por la magistrada Sarah Veras Almánzar, Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional.*
- e. *Oficio CDC No. 0512/12, de fecha 16 de mayo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, solicitando autorización a los fines de que sean adecuados los espacios físicos que alojará la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo para que pueda sesionar.*



5. OFICIOS DE LA COMISIONES PERMANENTES

Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría

- a. *Oficio CPI núm. 032/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC núm. 270/12 de fecha 12 de marzo del 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- b. *Oficio CPI núm. 033/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio núm. CDC 0295/12 de fecha 16 de marzo de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- c. *Oficio CPI núm. 034/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia suscrita por Pedro Juan Sepúlveda Minino, en representación de la Constructora Lopez Caria, S.A.*
- d. *Oficio CPI núm. 035/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la solicitud de la abogada Delmis Hichez, a la Unidad de Seguimiento de Casos adscrito a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial.*
- e. *Oficio CPI núm. 036/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia realizada por el Sr. Teddison Infante Ventura.*
- f. *Oficio CPI núm. 037/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la solicitud de permiso para demandar en Responsabilidad Civil por denegación de justicia suscrita por los abogados José Luis Gómez y Esteban Gómez.*



- g. Oficio CPI núm. 038/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia recibida en fecha 06 de enero del 2012, suscrita por el Lic. Raudo Osvaldo Belliard.*
- h. Oficio CPI núm. 039/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia suscrita por Lappot & Reolid, Asesores Legales y Tributarios.*
- i. Oficio CPI núm. 040/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia suscrita por Eddy Acosta de Dios.*
- j. Oficio CPI núm. 041/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la solicitud de investigación a un juez del Poder Judicial.*
- k. Oficio CPI núm. 042/2012 de fecha 16 de mayo del 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia suscrita por Radhames Rodríguez, Fernando Rodríguez y Alejandro Holguín.*

Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos

- a. Oficio CPSRSA 0140/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0422/12 de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- b. Oficio CPSRSA 0141/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y*



Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0423/12 de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- c. Oficio CPSRSA 0142/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el sueldo del personal administrativo que labora en el Consejo del Poder Judicial.*
- d. Oficio CPSRSA 0143/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio DRSP 100/12 de fecha 17 de abril de 2012, suscrito por la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Encargada de la División de Reclutamiento y Selección de Personal.*
- e. Oficio CPSRSA 0144/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0369/12 de fecha 12 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- f. Oficio CPSRSA 0145/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0353/12 de fecha 03 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- g. Oficio CPSRSA 0146/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0309/12 de fecha 21 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*

Oficio de la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento

- a. Oficio CPIM-23-2012 de fecha 1ero. de mayo de 2012, suscrito por Elías Santini Perera y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de*



Ingeniería y Mantenimiento, remitiendo su opinión sobre el oficio DAA 286-12 de fecha 16 de marzo de 2012, suscrito por la Dirección Para Asuntos Administrativos.

**Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la
Jurisdicción Inmobiliaria**

- a. *Oficio CPSJI 0038/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0301 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- b. *Oficio CPSJI 0039/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0278 de fecha 30 de marzo de 2012, suscrito por Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- c. *Oficio CPSJI 0040/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la propuesta de estrategia de descuentos desarrollada y presentada por el proveedor de Servicios de Comunicaciones de Voz y Data, Claro-Codetel.*
- d. *Oficio CPSJI 0041/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio 0436 de fecha 23 de marzo de 2012, suscrito por la Licda. Fanny Medina, Gerente Administrativa de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- e. *Oficio CPSJI 0042/2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo /12/0250 de fecha 12 de marzo de 2012, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*



Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria

- a. Oficio CPD 077/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0462/12 de fecha 07 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).
- b. Oficio CPD 078/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0463/12 de fecha 07 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).
- c. Oficio CPD 079/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0478/12 de fecha 10 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).
- d. Oficio CPD 080/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-009 de fecha 10 de enero de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector general del Poder Judicial.
- e. Oficio CPD 081/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por el consejero Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, con la inhibición del Consejero Samuel Arias Arzeno, para conocer la denuncia suscrita por los abogados Gregory Castellanos Ruano, Pedro Germán y Carlos Balcacer.
- f. Oficio CPD 082/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-009 de fecha 10 de enero de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector general del Poder Judicial.
- g. Oficio CPD 083/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión



Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre un informe realizado por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector general del Poder Judicial.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES:

7. TURNO LIBRE:

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía

*MGM
ETR/vtr*